

CONTROL DE PRECURSORES QUIMICOS

Nuestro país cuenta con una vasta industria química, lo cual es beneficioso para la economía del país. Sin embargo, esta vasta industria es hoy aprovechada por los productores de drogas para elaboración de las mismas, principalmente de cocaína y drogas sintéticas.

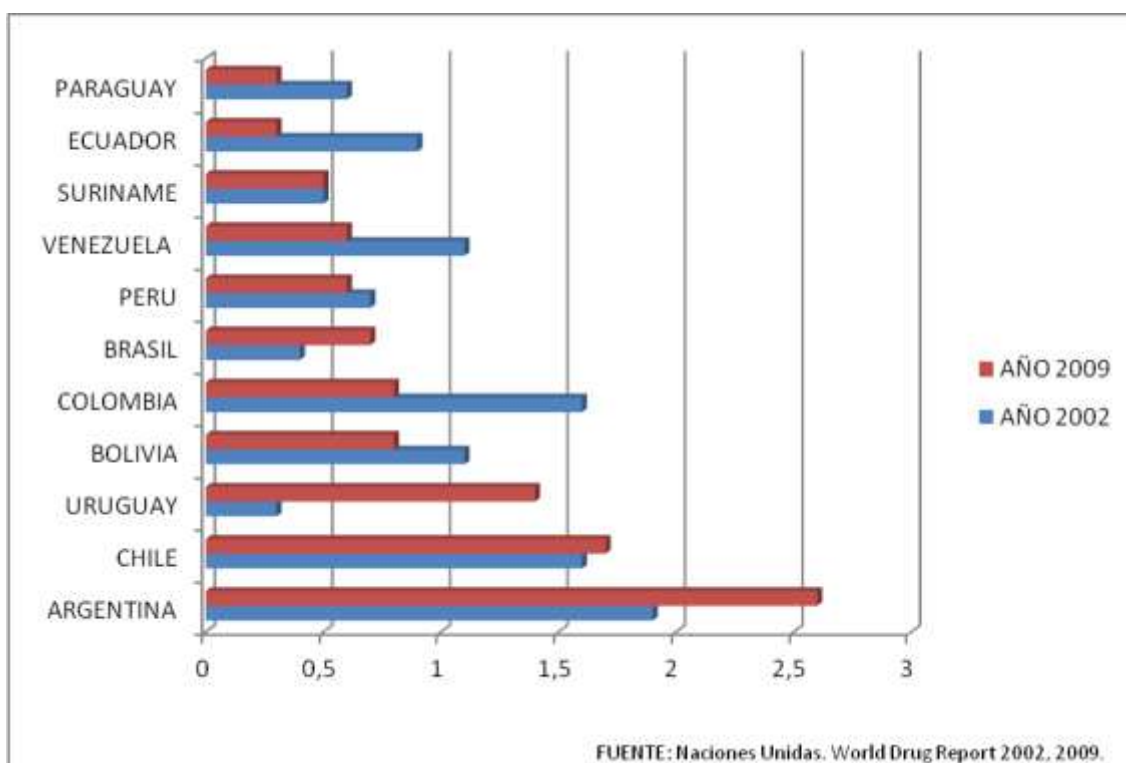
En este sentido es necesario aclarar que la producción de prácticamente todas la drogas (la marihuana es una excepción) necesitan de la interacción de productos químicos con la materia prima esencial, que son denominados "precursores". De este modo, por ejemplo en la fabricación del clorhidrato de cocaína actúan entre otros precursores, productos como el permanganato de potasio, el éter, la acetona.

Por este motivo, para atacar la producción de drogas ilegales en el territorio de nuestra provincia, resulta fundamental maximizar el control de la venta y distribución de precursores químicos, mediante la intensificación de operativos por parte de la Policía de Prevención Ecológica y Sustancias Peligrosas para terminar con el comercio ilícito de estos productos y reprimir con mayor eficiencia la fabricación clandestina de drogas sintéticas.

Vale destacar que la Argentina ha dejado de ser un país de tránsito para convertirse en un país productor de drogas. La República de la Argentina es el primer consumidor de cocaína y el segundo de marihuana en la región. Además, es un productor de precursores químicos importantes necesarios para la fabricación de drogas sintéticas, lo cual ha convertido al territorio nacional en el lugar de operaciones de bandas internacionales de crimen organizado.

Resulta importante también que de acuerdo a información publicada por el organismo especializado de las Naciones Unidas (World Drug Report 2002, 2009), la prevalencia en el consumo de cocaína aumento en los últimos 7 años un 37%.

PREVALENCIA DE CONSUMO DE COCAINA



No es un dato menor que el valor de precursores como la efedrina en otros mercados es 10 veces mayor al que se registra en el mercado nacional. Esto es una razón adicional para que Argentina sea un lugar llamativo para narcotraficantes que buscan disminuir sus costos de producción.

Cabe destacar, que el narcotráfico es catalogado como un crimen multiplicador de delitos. Existen en la provincia muestras claras de violencia por esta causa. Teniendo esto en cuenta podemos afirmar que la seguridad de los habitantes bonaerenses se ha deteriorado abruptamente en los últimos años. Según estadísticas oficiales del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, en el ámbito de la provincia de Buenos Aires se ha detectado un incremento sostenido del 60% en la tasa de los hechos delictuosos contra las personas en los últimos 10 años.

Por este motivo, para terminar con el negocio de la fabricación estupefacientes, es indispensable controlar los precursores químicos utilizados para tal fin.

Si bien esta es una función de la SEDRONAR, la Provincia cuenta con agencias y dependencias encargadas de controlar productos Químicos.

Entre estas agencias esta la dependiente de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, la Policía de Prevención Ecológica y Sustancias Peligrosas.

Las propuestas por tanto consisten en ampliar el personal de esta dependencia con el fin de incrementar los controles sobre la distribución y venta de precursores químicos muchos de estos utilizados en los laboratorios clandestinos que producen drogas ilícitas dentro del territorio provincial.

Claro está que la provincia tiene también injerencia en el control administrativo y de operaciones de las empresas que manejan este tipo de químicos. Una idea poco explorada que puede contribuir a este control, es la utilización de las agencias provinciales y municipales encargadas de la habilitación para que funcionen como organismos de contralor de estas empresas en el territorio de la provincia.

En este sentido, cualquier municipio, junto con el control de habilitación de empresas que manejan por ejemplo permanganato de potasio , utilizado en la fabricación de cocaína, podrían controlar la producción o utilización de dicho producto analizando el ingreso y egreso de esa sustancia de la planta de fabricación.

La autoridad provincial por su lado, a través de ARBA, podría auditar los balances contables de las empresas que manejan estos productos para detectar desvíos de estos productos a clientes potencialmente peligrosos o la exportación sospechosa de estos productos.